

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.677

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 11 de Noviembre de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón, y como especialidad de aquéllos para temporada de invierno, que han realizado importantes compras para vender a precios verdaderamente baratos.

Entre los muchos que ofrecen al público tienen grandes y variados surtidos en lanas para trajes de señora de gran novedad.

Astracanes rizados para abrigos de señoras.

Gargas gran novedad desde lo más barato a lo más superior.

Paños para capas desde lo más barato a lo más superior.

Gargas, Tricots y Cheviots para trajes de caballeros, gran novedad.

Capas para caballeros desde 20 ptas. hasta lo mejor que pueda hacerse.

Acolchados y piqué de pelo.

Franelas gran novedad, desde lo más barato a lo más superior.

Alfombras de abaca y cordelillo desde 2 reales metro.

Tapicerías para muebles de gran novedad.

Tapetes de alfombra y de tapicería.

Mantas de lana y algodón desde lo más barato a lo más superior.

Pañuelos de lana para señoras y niñas.

Pañuelos de punto gran novedad.

Paraguas en algodón y seda gran novedad.

Pantalones y camisetas de punto para señoras, caballeros y niños.

Cubre-corsés gran novedad.

Medias y calcetines de lana e hilo Escocia.

A realizar una importante partida de artículo blanco llamado Gran Duquesa, piezas de 20 metros a 10 pesetas.

Horas de despacho, 8 mañana a 9 noche

Plaza del Duque de la Victoria, número 10

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

AVISAREMOS EN BREVE

AL PÚBLICO

CUANDO EMPIECE LA SUBASTA

SIMON MARCO

TARIFA, 8

Antigüedades

Hasta el día 15 del corriente mes continuará en esta capital el representante de una casa inglesa, deseando comprar, a elevados precios, toda clase de objetos antiguos que convengan; y especialmente Tapices, Cajas de oro, Abanicos, Bandejas de plata repujadas, Telas bordadas, Colchas de seda, Terciopelo, Encajes blancos, Muebles con bronce y de talla, Porcelanas de Sevres, Sajonia, Retiro, Jarrones de china, Relojes y Candelabros de bronce.

Todos los días de 11 a 3 de la tarde en el hotel de Roma. También se pasa a domicilio.

Dirección: Madrid, Eohegaray 15, principal. Londres, Regent Street 127.

MOSAICOS

hidráulicos. Los mejores son los de Escotet, Tejera y C.ª, Btoja, 7. (Véase anuncio en cuarta plana.)

Edición de la mañana

Ecos ciclistas

Hace mucho tiempo que el ciclismo sevillano, como enfermo a quien la fiebre consume, camina paso a paso hacia el indiferentismo mas glacial, salvo raras y contadísimas excepciones.

Quien conocedor del entusiasmo que despertara en esta hermosa capital tan recomendable afición deportiva cuando contando con escasos elementos se constituyó la sociedad Veloz Club, mire hoy el desastroso final que obtuvo tan laudable empresa, al propio tiempo que el verdadero estado de insurrección ciclista en que vivimos, poco halagüeño ha de ser el concepto que forme de los que lamentándose de ello siempre, son los causantes de todo.

Pero trocando esas lamentaciones que a nada conducen, por hechos prácticos que den el apetecido resultado, resignando los cabeceillos sus armas, que a ellos mismos hieren, y consiguiendo la buena armonía entre todos, nada mas fácil, dados los elementos con que se cuenta, que realizar la unión que tantos bienes proporciona, igualándose a aquellas provincias que de menos importancia que la nuestra nos dan ejemplo que nos empeñamos en despreciar.

Buena ocasión se prepara de dar el primer paso en este sentido. El entusiasta ingeniero don Juan Dik, cuyos sacrificios y desvelos por el ciclismo son de todos sabidos, meditaba hace tiempo organizar una excursión a la que concurriendo todos los más corredores que fuese posible, se entrara de lleno en la materia, olvidando antiguas rencillas, comiendo en la misma mesa.

La plausible idea, secundada por los más notables ciclistas sevillanos se llevará a la práctica en condiciones de tan buena organización como puede juzgarse por los siguientes detalles:

El primer día de la próxima Pascua de Navidad es el elegido para efectuarlo, teniendo en cuenta que por sus dos días de fiesta seguidos hay mayor facilidad para los que tengan obligaciones que cumplir.

Temporal

Barcelona 10, 4 t. (Retrasado.)

Reina fuerte temporal de Levante.

La mar está agitada.

Los buques han tenido que reforzar las amarras.

El vapor correo Ciudad de Mahón ha suspendido su salida.

El tiempo es de tendencia a lluvia.—Simó.

Para el Consejo

Madrid 10, 5-45 t. (Urgente. Retrasado)

Comienza el Consejo de ministros.

Se tratará de los asuntos de Guerra y de indultos, según se dice, para varios periodistas condenados por la Audiencia de Madrid.

Se preguntará a Mac-Kinley por telegrama sobre la actitud de los Estados Unidos.

Zaragozanas

Zaragoza 10, 8 n.

En la sesión celebrada hoy por la diputación provincial, el diputado liberal señor Roncales hizo denuncias gravísimas respecto a la alimentación de los aislados enfermos en los establecimientos de beneficencia.

Un médico y un farmacéutico han dictaminado sobre la malísima calidad de la carne, no poniéndose remedio a pesar de las denuncias.

El público y la prensa protestan indignados pidiendo que se adopten enérgicas medidas.

Llueve copiosamente.

Todavía no ha llegado el nuevo gobernador, a pesar de llevar un mes de interinidad el que tenemos.

Los asuntos de la provincia están abandonados en absoluto.—Fondevilla.

Contra el general Correa

Madrid 10, 9 n.

La Correspondencia Militar publica una carta del conde de Canga-Argüelles, dirigida al general Correa.

Dicele que nada se distinguirá como ministro y acaso dejará amarga memoria entre el personal del ministerio, al que trata como a ordenanzas.

El marqués de Apeztegui

Madrid 10, 9-15 n.

El marqués de Apeztegui ha cumplimentado nuevamente a la reina.

Este ha querido darle una prueba de consideración, nombrándole gentil hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre.

Antes de marchar al Havre ha jurado el cargo.

Le han despedido en la estación los diputados del partido de Unión Constitucional y el marqués de la Vega de Armijo.

El día 13 embarcará en el Havre.

Es probable que se quede un día en Washington.

Se propone estar en Cuba el día 29.

Reunión de consipcios

Madrid 10, 9-30 n.

Dícese que se han reunido en casa del señor Elduayen, con éste, los señores duques de Tetuan y Romero Robledo para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad e intentar ponerse de acuerdo para lo sucesivo.

Una carta de Cos-Gayon

Madrid 10, 9-45 n.

El señor Cos-Gayón publica una carta en La Epoca, contestando a los cargos que le hizo el señor Romero Robledo, diciendo que son apreciaciones y juicios injustificados.

Censura el señor Cos-Gayón la crudeza de frase y la descortesía del señor Romero Robledo, impropias de un hombre público de importancia.

Dice la carta que el único objeto del señor Romero Robledo es el de meter ruido.

Recuerda el señor Cos-Gayón que ha sido amigo del señor Cánovas 52 años sin que nunca se interrumpiera su amistad.

Dice el firmante que es partidario de la monarquía y dinastía legítimas, antes, durante y después de la revolución.

Soldado consecuente del partido conservador, estoy donde siempre sin renegar de nada.

Cree el señor Cos-Gayón que la separación del señor Silvela perjudicaba al partido.

Siéndole molesta la hostilidad del señor Romero Robledo, dice que es más dañosa su amistad.

Consejo de ministros

Madrid 10, 10 n.

En el Consejo se examinó el expediente, ya revisado, de indulto de la pena de muerte a los reos de Salamanca que asesinaron y robaron a un sacerdote, ratificándose el acuerdo del anterior Consejo.

Concedióse el indulto de la pena de muerte impuesta al súbdito irlandés Daquildecourt.

Autorizóse al ministro de la Guerra para continuar la adquisición de los artículos de farmacia con destino a los hospitales de Cuba, parque y sanatorio.

Acordóse que los señores Capdepón y conde de Xiquena estudien los medios de liquidar los atrasos de la diputación de Madrid, obligada a mantener el hospital clínico debidamente.

El señor López Puigcerver dió cuenta del arrendamiento de la salinas de Torrevelja, con el informe del Consejo de Estado, mostrándose conforme con el arriendo excepto en dos detalles referentes al personal.

El ministro de Marina leyó una memoria sobre la situación de los arsenales, número de obreros que tienen, circunstancias en que éstos se hallan y la necesidad de continuar las construcciones navales a fin de ocuparlos en forma útil para el Estado.

Autorizóse al contralmirante Bermejo para aplicar seguidamente 500 mil pesos sobrantes de la cantidad que se destinó en Puerto Rico, a construir un barco, más un millón de pesetas de que puede aun disponer del crédito extraordinario de Marina, todo para construir un crucero en los arsenales del Estado.

Dióse ofensiva de las manifestaciones que se han hecho a los obreros gaditanos.

El gobierno no se cree autorizado para emprender nuevas construcciones que impliquen gastos ulteriores, sin conocimiento de las Cortes.

Encargóse al ministro de Marina que es-

Noticias locales

El próximo domingo, día 14, fiesta del Sagrado Patrocinio de Nuestra Señora del Amparo, saldrá en procesión dicha imagen a las cinco de la tarde por las calles de su feligresía, cuales son: San Pablo, Bailen, San Pedro Martir, Gravina, Zaragoza, Alameda, Mendez Nuñez, plaza del Pacifico (Magdalena), Murillo y San Pablo.

El culto es inteligente público que asiste al teatro de San Fernando tributo anoche ruidosos aplausos a Carmen Cobeña.

El desempeño del papel de duquesa de San Quintín en la obra de Perez Galdós fue un éxito para la distinguida artista.

Al terminar los actos segundo y tercero fué llamada a escenas repetidas veces.

No escaseó el público aplausos al discretísimo actor señor Cuevas.

La noche del beneficio de la señorita Cobeña se pondrá en escena el hermoso drama del inmortal Lopez de Ayala El tanto por ciento.

Se encuentra en Sevilla el señor don Antonio Fabí y Gutiérrez de la Rasilla.

El día 14, domingo, a las ocho de la noche dará una conferencia en el Circolo Educativo Republicano, don Alejandro Guichot sobre el tema «Causas que retrasan el cambio político-social, ¿qué debemos hacer?»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Proceso Sempau.—Consejo de guerra

Barcelona 10, 12 30 t.

El auditor ha dictaminado que la jurisdicción de guerra no se inhiba en el proceso de Ramón Sempau.

En la semana próxima se celebrará consejo de guerra contra Sempau y otros complicados en la publicación de hojas revolucionarias.—Simó.



FOT VALLE

Agapito Cuevas

Celebra esta noche su beneficio en el teatro de San Fernando el joven primer actor que tantos aplausos ha obtenido en la temporada brillante de la compañía Cobeña, y es, por tanto de oportunidad la publicación de su retrato. Que Agapito Cuevas es un artista de gran porvenir no cabe dudarlo, así como tampoco que su presente es muy lisonjero. Muertos los Calvo y en decadencia otros actores gloria un día del teatro español, las miradas de cuantos rinden culto al verdadero arte se tornan hacia aquellos mantenedores que de la nueva generación salen; y entre ese reducido grupo brilla con luz propia el beneficiado de esta noche.

En el juzgado del distrito de Palacio se ha celebrado, sin avenencia, el juicio de conciliación entre el duque de Veragua y el revisero taurino de La Correspondencia, Puntilla. No hubo avenencia. Los autonomistas Madrid 10, 11-20 n. El señor Giberga ha recibido un telegrama de los Estados Unidos en el que se le dice que los autonomistas allí residentes están dispuestos a secundar la política del gobierno y a trabajar en pro de la paz. Weyler Madrid 10, 11-25 n. Se asegura que el general Weyler desembarcará en Santander. Se ignora donde fijará su residencia. Se ha dicho que es probable que el señor Romero Robledo le espere en Madrid. Nombramientos Huelva 10, 11-30 n. Se han recibido los nombramientos de alcaldes de Huelva y Ayamonte, a favor de los señores García Moreno y Aurelio Marchena, respectivamente. Inspector de policía don Juan Velz. Oficial primero del gobierno don Juan Domínguez. El alcalde entrante ha recibido muchas felicitaciones y le han dado una serenata.—Lopez. Ampliación del Consejo Madrid 11, 12-30 madrugada. (Urgente.) El asunto principal tratado en el Consejo fué el referente a Marina. Hablóse extensamente del estado de los arsenales oficiales y particulares, conviniendo en que es poco halagüeño. El ministro del ramo, calculando que el impuesto sobre la navegación puede producir anualmente ochenta y dos millones de pesetas, opinaba que esto se debía dedicar desde luego a construcciones navales, desistiendo ante el parecer de sus compañeros, que opinaban debía dejarse esto para que lo solucionarían las Cortes. Tampoco prosperó el pensamiento del contralmirante Bermejo sobre que el barco que se ha acordado construir en los astilleros del Estado fuese del tonelaje del Carlos V, porque el gobierno no cuenta hoy con fondos necesarios para ello. Parece que el crucero se construirá en el arsenal de la Carraca. Luego que las Cortes voten más recursos, se acometerán nuevas construcciones. El Consejo acordó no admitir la dimisión del rector de la Universidad de Barcelona. Más detalles del Consejo Madrid 11, 2-25 madrugada. (Urgente.) El crucero que ha de construirse será de 2.000 toneladas y se llamará Puerto Rico. El señor Moret leyó en Consejo el articulo de un amplísimo indulto que se concederá para reos de Cuba y de Puerto Rico. Hablóse en Consejo de las vacantes en el de Estado, sonando para cubrir las vacantes de los señores Vincenti, Alonso, Castriello y Gomez Marín. Los indultos.—La venta de montes Madrid 11, 3-30 madrugada. (Urgente.) El decreto de indultos para Cuba comprenderá a los reos de la Competitor después de que sean juzgados. El decreto de excepción de ventas de montes de especie arborea, determinará la suspensión de subastas y adjudicaciones. Solamente respetará las ventas ya formalizadas.

En el juzgado del distrito de Palacio se ha celebrado, sin avenencia, el juicio de conciliación entre el duque de Veragua y el revisero taurino de La Correspondencia, Puntilla. No hubo avenencia. Los autonomistas Madrid 10, 11-20 n. El señor Giberga ha recibido un telegrama de los Estados Unidos en el que se le dice que los autonomistas allí residentes están dispuestos a secundar la política del gobierno y a trabajar en pro de la paz. Weyler Madrid 10, 11-25 n. Se asegura que el general Weyler desembarcará en Santander. Se ignora donde fijará su residencia. Se ha dicho que es probable que el señor Romero Robledo le espere en Madrid. Nombramientos Huelva 10, 11-30 n. Se han recibido los nombramientos de alcaldes de Huelva y Ayamonte, a favor de los señores García Moreno y Aurelio Marchena, respectivamente. Inspector de policía don Juan Velz. Oficial primero del gobierno don Juan Domínguez. El alcalde entrante ha recibido muchas felicitaciones y le han dado una serenata.—Lopez. Ampliación del Consejo Madrid 11, 12-30 madrugada. (Urgente.) El asunto principal tratado en el Consejo fué el referente a Marina. Hablóse extensamente del estado de los arsenales oficiales y particulares, conviniendo en que es poco halagüeño. El ministro del ramo, calculando que el impuesto sobre la navegación puede producir anualmente ochenta y dos millones de pesetas, opinaba que esto se debía dedicar desde luego a construcciones navales, desistiendo ante el parecer de sus compañeros, que opinaban debía dejarse esto para que lo solucionarían las Cortes. Tampoco prosperó el pensamiento del contralmirante Bermejo sobre que el barco que se ha acordado construir en los astilleros del Estado fuese del tonelaje del Carlos V, porque el gobierno no cuenta hoy con fondos necesarios para ello. Parece que el crucero se construirá en el arsenal de la Carraca. Luego que las Cortes voten más recursos, se acometerán nuevas construcciones. El Consejo acordó no admitir la dimisión del rector de la Universidad de Barcelona. Más detalles del Consejo Madrid 11, 2-25 madrugada. (Urgente.) El crucero que ha de construirse será de 2.000 toneladas y se llamará Puerto Rico. El señor Moret leyó en Consejo el articulo de un amplísimo indulto que se concederá para reos de Cuba y de Puerto Rico. Hablóse en Consejo de las vacantes en el de Estado, sonando para cubrir las vacantes de los señores Vincenti, Alonso, Castriello y Gomez Marín. Los indultos.—La venta de montes Madrid 11, 3-30 madrugada. (Urgente.) El decreto de indultos para Cuba comprenderá a los reos de la Competitor después de que sean juzgados. El decreto de excepción de ventas de montes de especie arborea, determinará la suspensión de subastas y adjudicaciones. Solamente respetará las ventas ya formalizadas.

En el juzgado del distrito de Palacio se ha celebrado, sin avenencia, el juicio de conciliación entre el duque de Veragua y el revisero taurino de La Correspondencia, Puntilla. No hubo avenencia. Los autonomistas Madrid 10, 11-20 n. El señor Giberga ha recibido un telegrama de los Estados Unidos en el que se le dice que los autonomistas allí residentes están dispuestos a secundar la política del gobierno y a trabajar en pro de la paz. Weyler Madrid 10, 11-25 n. Se asegura que el general Weyler desembarcará en Santander. Se ignora donde fijará su residencia. Se ha dicho que es probable que el señor Romero Robledo le espere en Madrid. Nombramientos Huelva 10, 11-30 n. Se han recibido los nombramientos de alcaldes de Huelva y Ayamonte, a favor de los señores García Moreno y Aurelio Marchena, respectivamente. Inspector de policía don Juan Velz. Oficial primero del gobierno don Juan Domínguez. El alcalde entrante ha recibido muchas felicitaciones y le han dado una serenata.—Lopez. Ampliación del Consejo Madrid 11, 12-30 madrugada. (Urgente.) El asunto principal tratado en el Consejo fué el referente a Marina. Hablóse extensamente del estado de los arsenales oficiales y particulares, conviniendo en que es poco halagüeño. El ministro del ramo, calculando que el impuesto sobre la navegación puede producir anualmente ochenta y dos millones de pesetas, opinaba que esto se debía dedicar desde luego a construcciones navales, desistiendo ante el parecer de sus compañeros, que opinaban debía dejarse esto para que lo solucionarían las Cortes. Tampoco prosperó el pensamiento del contralmirante Bermejo sobre que el barco que se ha acordado construir en los astilleros del Estado fuese del tonelaje del Carlos V, porque el gobierno no cuenta hoy con fondos necesarios para ello. Parece que el crucero se construirá en el arsenal de la Carraca. Luego que las Cortes voten más recursos, se acometerán nuevas construcciones. El Consejo acordó no admitir la dimisión del rector de la Universidad de Barcelona. Más detalles del Consejo Madrid 11, 2-25 madrugada. (Urgente.) El crucero que ha de construirse será de 2.000 toneladas y se llamará Puerto Rico. El señor Moret leyó en Consejo el articulo de un amplísimo indulto que se concederá para reos de Cuba y de Puerto Rico. Hablóse en Consejo de las vacantes en el de Estado, sonando para cubrir las vacantes de los señores Vincenti, Alonso, Castriello y Gomez Marín. Los indultos.—La venta de montes Madrid 11, 3-30 madrugada. (Urgente.) El decreto de indultos para Cuba comprenderá a los reos de la Competitor después de que sean juzgados. El decreto de excepción de ventas de montes de especie arborea, determinará la suspensión de subastas y adjudicaciones. Solamente respetará las ventas ya formalizadas.

En el juzgado del distrito de Palacio se ha celebrado, sin avenencia, el juicio de conciliación entre el duque de Veragua y el revisero taurino de La Correspondencia, Puntilla. No hubo avenencia. Los autonomistas Madrid 10, 11-20 n. El señor Giberga ha recibido un telegrama de los Estados Unidos en el que se le dice que los autonomistas allí residentes están dispuestos a secundar la política del gobierno y a trabajar en pro de la paz. Weyler Madrid 10, 11-25 n. Se asegura que el general Weyler desembarcará en Santander. Se ignora donde fijará su residencia. Se ha dicho que es probable que el señor Romero Robledo le espere en Madrid. Nombramientos Huelva 10, 11-30 n. Se han recibido los nombramientos de alcaldes de Huelva y Ayamonte, a favor de los señores García Moreno y Aurelio Marchena, respectivamente. Inspector de policía don Juan Velz. Oficial primero del gobierno don Juan Domínguez. El alcalde entrante ha recibido muchas felicitaciones y le han dado una serenata.—Lopez. Ampliación del Consejo Madrid 11, 12-30 madrugada. (Urgente.) El asunto principal tratado en el Consejo fué el referente a Marina. Hablóse extensamente del estado de los arsenales oficiales y particulares, conviniendo en que es poco halagüeño. El ministro del ramo, calculando que el impuesto sobre la navegación puede producir anualmente ochenta y dos millones de pesetas, opinaba que esto se debía dedicar desde luego a construcciones navales, desistiendo ante el parecer de sus compañeros, que opinaban debía dejarse esto para que lo solucionarían las Cortes. Tampoco prosperó el pensamiento del contralmirante Bermejo sobre que el barco que se ha acordado construir en los astilleros del Estado fuese del tonelaje del Carlos V, porque el gobierno no cuenta hoy con fondos necesarios para ello. Parece que el crucero se construirá en el arsenal de la Carraca. Luego que las Cortes voten más recursos, se acometerán nuevas construcciones. El Consejo acordó no admitir la dimisión del rector de la Universidad de Barcelona. Más detalles del Consejo Madrid 11, 2-25 madrugada. (Urgente.) El crucero que ha de construirse será de 2.000 toneladas y se llamará Puerto Rico. El señor Moret leyó en Consejo el articulo de un amplísimo indulto que se concederá para reos de Cuba y de Puerto Rico. Hablóse en Consejo de las vacantes en el de Estado, sonando para cubrir las vacantes de los señores Vincenti, Alonso, Castriello y Gomez Marín. Los indultos.—La venta de montes Madrid 11, 3-30 madrugada. (Urgente.) El decreto de indultos para Cuba comprenderá a los reos de la Competitor después de que sean juzgados. El decreto de excepción de ventas de montes de especie arborea, determinará la suspensión de subastas y adjudicaciones. Solamente respetará las ventas ya formalizadas.

En el juzgado del distrito de Palacio se ha celebrado, sin avenencia, el juicio de conciliación entre el duque de Veragua y el revisero taurino de La Correspondencia, Puntilla. No hubo avenencia. Los autonomistas Madrid 10, 11-20 n. El señor Giberga ha recibido un telegrama de los Estados Unidos en el que se le dice que los autonomistas allí residentes están dispuestos a secundar la política del gobierno y a trabajar en pro de la paz. Weyler Madrid 10, 11-25 n. Se asegura que el general Weyler desembarcará en Santander. Se ignora donde fijará su residencia. Se ha dicho que es probable que el señor Romero Robledo le espere en Madrid. Nombramientos Huelva 10, 11-30 n. Se han recibido los nombramientos de alcaldes de Huelva y Ayamonte, a favor de los señores García Moreno y Aurelio Marchena, respectivamente. Inspector de policía don Juan Velz. Oficial primero del gobierno don Juan Domínguez. El alcalde entrante ha recibido muchas felicitaciones y le han dado una serenata.—Lopez. Ampliación del Consejo Madrid 11, 12-30 madrugada. (Urgente.) El asunto principal tratado en el Consejo fué el referente a Marina. Hablóse extensamente del estado de los arsenales oficiales y particulares, conviniendo en que es poco halagüeño. El ministro del ramo, calculando que el impuesto sobre la navegación puede producir anualmente ochenta y dos millones de pesetas, opinaba que esto se debía dedicar desde luego a construcciones navales, desistiendo ante el parecer de sus compañeros, que opinaban debía dejarse esto para que lo solucionarían las Cortes. Tampoco prosperó el pensamiento del contralmirante Bermejo sobre que el barco que se ha acordado construir en los astilleros del Estado fuese del tonelaje del Carlos V, porque el gobierno no cuenta hoy con fondos necesarios para ello. Parece que el crucero se construirá en el arsenal de la Carraca. Luego que las Cortes voten más recursos, se acometerán nuevas construcciones. El Consejo acordó no admitir la dimisión del rector de la Universidad de Barcelona. Más detalles del Consejo Madrid 11, 2-25 madrugada. (Urgente.) El crucero que ha de construirse será de 2.000 toneladas y se llamará Puerto Rico. El señor Moret leyó en Consejo el articulo de un amplísimo indulto que se concederá para reos de Cuba y de Puerto Rico. Hablóse en Consejo de las vacantes en el de Estado, sonando para cubrir las vacantes de los señores Vincenti, Alonso, Castriello y Gomez Marín. Los indultos.—La venta de montes Madrid 11, 3-30 madrugada. (Urgente.) El decreto de indultos para Cuba comprenderá a los reos de la Competitor después de que sean juzgados. El decreto de excepción de ventas de montes de especie arborea, determinará la suspensión de subastas y adjudicaciones. Solamente respetará las ventas ya formalizadas.

En el juzgado del distrito de Palacio se ha celebrado, sin avenencia, el juicio de conciliación entre el duque de Veragua y el revisero taurino de La Correspondencia, Puntilla. No hubo avenencia. Los autonomistas Madrid 10, 11-20 n. El señor Giberga ha recibido un telegrama de los Estados Unidos en el que se le dice que los autonomistas allí residentes están dispuestos a secundar la política del gobierno y a trabajar en pro de la paz. Weyler Madrid 10, 11-25 n. Se asegura que el general Weyler desembarcará en Santander. Se ignora donde fijará su residencia. Se ha dicho que es probable que el señor Romero Robledo le espere en Madrid. Nombramientos Huelva 10, 11-30 n. Se han recibido los nombramientos de alcaldes de Huelva y Ayamonte, a favor de los señores García Moreno y Aurelio Marchena, respectivamente. Inspector de policía don Juan Velz. Oficial primero del gobierno don Juan Domínguez. El alcalde entrante ha recibido muchas felicitaciones y le han dado una serenata.—Lopez. Ampliación del Consejo Madrid 11, 12-30 madrugada. (Urgente.) El asunto principal tratado en el Consejo fué el referente a Marina. Hablóse extensamente del estado de los arsenales oficiales y particulares, conviniendo en que es poco halagüeño. El ministro del ramo, calculando que el impuesto sobre la navegación puede producir anualmente ochenta y dos millones de pesetas, opinaba que esto se debía dedicar desde luego a construcciones navales, desistiendo ante el parecer de sus compañeros, que opinaban debía dejarse esto para que lo solucionarían las Cortes. Tampoco prosperó el pensamiento del contralmirante Bermejo sobre que el barco que se ha acordado construir en los astilleros del Estado fuese del tonelaje del Carlos V, porque el gobierno no cuenta hoy con fondos necesarios para ello. Parece que el crucero se construirá en el arsenal de la Carraca. Luego que las Cortes voten más recursos, se acometerán nuevas construcciones. El Consejo acordó no admitir la dimisión del rector de la Universidad de Barcelona. Más detalles del Consejo Madrid 11, 2-25 madrugada. (Urgente.) El crucero que ha de construirse será de 2.000 toneladas y se llamará Puerto Rico. El señor Moret leyó en Consejo el articulo de un amplísimo indulto que se concederá para reos de Cuba y de Puerto Rico. Hablóse en Consejo de las vacantes en el de Estado, sonando para cubrir las vacantes de los señores Vincenti, Alonso, Castriello y Gomez Marín. Los indultos.—La venta de montes Madrid 11, 3-30 madrugada. (Urgente.) El decreto de indultos para Cuba comprenderá a los reos de la Competitor después de que sean juzgados. El decreto de excepción de ventas de montes de especie arborea, determinará la suspensión de subastas y adjudicaciones. Solamente respetará las ventas ya formalizadas.

En el juzgado del distrito de Palacio se ha celebrado, sin avenencia, el juicio de conciliación entre el duque de Veragua y el revisero taurino de La Correspondencia, Puntilla. No hubo avenencia. Los autonomistas Madrid 10, 11-20 n. El señor Giberga ha recibido un telegrama de los Estados Unidos en el que se le dice que los autonomistas allí residentes están dispuestos a secundar la política del gobierno y a trabajar en pro de la paz. Weyler Madrid 10, 11-25 n. Se asegura que el general Weyler desembarcará en Santander. Se ignora donde fijará su residencia. Se ha dicho que es probable que el señor Romero Robledo le espere en Madrid. Nombramientos Huelva 10, 11-30 n. Se han recibido los nombramientos de alcaldes de Huelva y Ayamonte, a favor de los señores García Moreno y Aurelio Marchena, respectivamente. Inspector de policía don Juan Velz. Oficial primero del gobierno don Juan Domínguez. El alcalde entrante ha recibido muchas felicitaciones y le han dado una serenata.—Lopez. Ampliación del Consejo Madrid 11, 12-30 madrugada.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Calamidad próxima

Se avecina una calamidad que puede traer graves consecuencias; no nos referimos a una de esas avenidas del Guadalquivir que casi todos los años llevan la intranquilidad al ánimo del vecindario. La calamidad que se vé en lo futuro es mayor, porque afecta muy principalmente los intereses de las clases populares, clases que ganan un exiguo jornal y necesitan, por lo tanto, que los artículos de primera necesidad estén al alcance de su jornal ó salario.

El pan sube; esta fatídica palabra se lee y en las columnas de los periódicos, y se elevará más el precio del indispensable artículo, en vista de la carestía de los trigos. La cuestión, á no dudarlo, es grave, y merece fijar toda la atención del alcalde. Se puede pasar por infinidad de abusos y corruptelas, de las que damos cuenta diariamente llamando la atención de los llamados á corregirlas. Se puede pasar con benevolencia por ciertas cosas; pero imposible es dejar de ocuparse de materia tan importante y que afecta diariamente á las clases necesitadas.

Indudablemente el señor Atienza habrá de ocuparse con especialísimo detenimiento de cuestión de tan capital interés, no solamente porque la justicia de la causa así lo abona, sino dádole también su espíritu altamente bondadoso, siempre dispuesto á inclinarse al lado de los desgraciados.

Esperamos que el señor marqués de Paradadas tome en buena acogida este importante asunto, y se lo agradecerán los pobres de Sevilla.

Noticias locales

En el Gobierno civil se ha recibido traslado de una real orden declarando cesante al oficial primero del expresado centro señor don Joaquín Villar, entendido y probado funcionario que ha prestado grandes servicios á la administración civil. Por las bellas cualidades que adornan al señor Villar habiéndose captado las simpatías de cuantas personas tienen relaciones más ó menos directas en dicho centro, por lo cual es indudable que la contrariedad que lamenta en estos momentos sea sinceramente sentida por sus numerosos amigos. Por nuestra parte tengamos la seguridad el señor Villar que, no solamente sentimos su cese en el expresado cargo porque nos priva de la satisfacción de su trato amable y caballero, sino también lamentamos que la administración se vea privada de los servicios de un funcionario tan competente.

Si el voto unánime de la prensa sevillana pudiera influir en el ánimo de los llamados á realizar una reposición que es de justicia, seríamos los primeros en darlo, como expresamos de lo que de todas veras deseamos. El señor Villar ha sido autorizado telegráficamente para continuar prestando servicio, y por lo tanto sigue encargado de la secretaría del Gobierno.

En la sesión que celebró mañana el Ayuntamiento se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

Los relacionados en la citación del miércoles, más de la de Cementerios, proponiendo los tres vocales que han de constituir el jurado calificador de los proyectos para la creación de un monumento. Idem de la misma, sobre concesión de terreno para construir un panteón. Idem de la de Hacienda, sobre ascenso de un empleado y jubilación de otro. Idem de la de Policía urbana, sobre entrega de aparatos de la Caridad. Idem de la hermandad de San Pedro de honorarios al doctor Murga. En esta sesión capitular se tratará de las dimisiones presentadas por los tenientes de alcalde afiliados al partido conservador.

Las clases de Francés de primero y segundo curso del Ateneo, están este año á cargo de don Carlos Lejal, y la de Inglés á Mr. Morphy, dignos y reputados profesores.

Ha regresado de su excursión el concejal de este Ayuntamiento señor Lemus y Malo de Molina.

Escasas son las variaciones que en la semana pasada ha sufrido el estado sanitario; continúan predominando los afectos catarrales con frecuentes localizaciones en la laringe, en la tráquea y en los bronquios. Los padecimientos reumáticos hanse presentado en crecido número, exacerbándose los antiguos y afectando los nuevos las formas de pleuridias y lumbagos. Los reumatismos poliartriales tampoco han sido infrecuentes. En los niños observáanse anginas catarrales, algunos casos no raros de escarlatina, y pocos, pero algunos también, de viruela.

Los republicanos progresistas de Valdepeñas han acordado adherirse á los resultados de la asamblea de Sevilla, respetando la filiación individual de los asistentes; pero formando un todo unánime que acepta el retraimiento electoral con sus legítimas consecuencias, excluyendo todo motín y toda clase de asonadas, que conceptuaron perjudiciales al triunfo de la república.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El *Montserrat* salió el lunes 8 de Puerto Rico para la Coruña.

El señor marqués de Salvatierra ha donado á la Biblioteca Colombina un ejemplar de su obra «La munda de los romanos», estudios muy concienzudos hechos por el señor de Atienza sobre el sitio donde, según la mayoría de los autores, se dió la célebre batalla en la que César peleó mas por salvar la vida que por los laureles de la victoria.

Se ha asentado de esta capital el marqués de Alba-Cerrada.

Se encuentran en Sevilla los condes de los Anles y su encantadora hija María.

La comisión de Asuntos jurídicos se ha ocupado en el Ayuntamiento del reconocimiento de derechos á un censo á doña Mercedes Gilin. También se acordó proponer al caso á abone á la familia de un guardia fallecido los haberes que le corresponden recibir hasta su muerte.

El domingo 14 de los corrientes, á las ocho de la noche, se celebrará en el local del Asilo de niños desvalidos la junta mensual que determina su reglamento.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de ocho hombres, tres mujeres y 10 párvulos.

Los ayuntamientos de Benacazón y El Garrobo han remitido al Gobierno civil los estados numéricos de las calles y plazas de que constan dichos pueblos.

El ayuntamiento de Benacazón solicita del señor gobernador el envío de tubos de linfa vacuna para contrarrestar los efectos de la epidemia variolosa.

Durante el plazo de quince días que empezarán á contarse desde que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, deberán presentar en la secretaría del ayuntamiento de Lora del Río, los ganaderos de aquel término municipal, relaciones juradas de las cabezas de ganados que poseen.

El juzgado de instrucción de Lora del Río interesa del señor gobernador que los presos en esta cárcel José Campos Contreras y Antonio Flores Acosta, sean trasladados á la de aquella villa á disposición de dicho juzgado para declarar en la causa que se les instruye por robo de caballerías.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francés, núm. 40.

Se encuentra enferma de algun cuidado una de las hijas del comandante de estado mayor don Antonio Gavalá. Deseamos el pronto alivio de la enfermita.

Esta tarde han recojido del parque de artillería de esta plaza, los reclutas para Ultramar agregados al regimiento de Soria 550 fusiles Remington que han de utilizar para aprender la instrucción.

En el expreso de esta mañana ha llegado á Sevilla procedente de Filipinas, el capitán de infantería, ayudante de campo del general de división don Nicolás del Rey, don Federico Blanco y Ruiz.

Se encuentra en Sevilla el exdiputado provincial por Huelva don José María Morón.

Hoy se han satisfecho al Ayuntamiento de esta capital por la delegación de Hacienda 194.528'75 pesetas, procedentes de recargos municipales por consumos y mensualidad actual.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 233.906'97 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 7.234'67 á idem industrial 228'70, á recargos municipales por contribuciones 1.151'11, á derechos reales 2.154'81, al impuesto de cédules personales 262'35, al idem de pagos del Estado 1.184, á aduanas 16.413'91, á consumos 200.922'09, á idem por artículos coloniales 1.533'27, á productos de la red telefónica 800, á propiedades y derechos del Estado 1.310'88 y al impuesto provisional del tráfico sobre movimiento de viajeros y mercancías, pesetas 1.190'56.

La producción media útil diaria en la fábrica de electricidad de la Compañía Sevillana durante el pasado mes de Octubre ha sido de 896 kilowatt-horas.

En Villafranca y Los Palacios se encuentran vacantes dos plazas de médicos titulares dotadas cada una con el haber anual de 955 pesetas, y una plaza de farmacéutico con 1.000 pesetas de asignación anual. Los aspirantes á las dos primeras plazas pueden dirigir sus solicitudes documentadas á la secretaría de aquel ayuntamiento hasta el día 6 del próximo mes de Diciembre, y los aspirantes á la plaza de farmacéutico hasta el día 2 de dicho mes.

La viruela continúa cada día con mayor intensidad. Es urgente la adopción de medidas radicalísimas.

Los señores Sánchez Pineda y Montells han determinado en el asunto de los coches de alquiler, en un todo conforme con las bases presentadas por el arquitecto municipal.

En la comisión de Beneficencia y Sanidad se ha tratado hoy del abono al señor Murga de las estancias causadas en su Instituto por varios individuos pobres mordidos por perros hidrófobos.

Ha pasado á la comisión de Policía urbana el presupuesto formulado por el ingeniero municipal para ampliar el alumbrado eléctrico de las clases de Aritmética y Geometría de la Escuela de Bellas Artes.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Ha sido nombrado profesor de Dibujo natural de la Academia Politécnica Sevillana, el conocido pintor señor Rico Cejudo.

Al depositario-pagador de Hacienda de esta provincia le han sido abonadas por la delegación 101.960'74 pesetas, para atender á las obligaciones de la caja de depósito en el día de hoy.

Por la depositaria-pagadora de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 327.791'30 pesetas, para atender á las diferentes obligaciones del Estado en esta provincia.

La empresa arrendataria de consumos de esta capital ingresó ayer en la sucursal del Banco de España por cuenta del Tesoro 200.922'09 pesetas, por cupo para este, y 194.528'75 por recargos municipales, cuya suma corresponde á la mensualidad corriente, según contrato celebrado con la Hacienda.

Se suplica la presentación en la secretaría de esta delegación de Hacienda, de don Enrique Díaz Morquecho, para un asunto de su interés.

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas públicas de Puebla de Cazalla, don Sebastián Vírtes y Forle, que servía la de Mitjas, provincia de Málaga.

Ha regresado á Córdoba el duque de Hornachuelos.

El señor don Manuel Cano y Cueto dió anoche lectura en la tertulia del duque de T'Serelaes á su leyenda *La Bruja*.

Ha llegado á esta capital el señor don Alberto Abret.

Las habitaciones que el señor barón de la Vega ocupa en el hotel de Inglaterra se han visto concurridísimas con el sinnúmero de personas de la buena sociedad de Sevilla que ha ido á felicitar á la baronesa por ser hoy su día.

En los pocos días que lleva en la Alcaldía el marqués de Paradadas, le han hecho más de dos mil peticiones de destinos.

En breve regresarán á Sevilla los señores Goyena.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

El gobernador civil señor Laá se presentó esta mañana en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres y recorrió todas las dependencias, quedando complacido y sobre manera admirado del buen orden que en el benéfico establecimiento se observa, así como de los esfuerzos heroicos que, por sostenerlo á esa altura, hacen las caritativas hermanas de San Vicente de Paul.

Nada se ha adelantado para descubrir á los autores del robo de la calle de Mercaderes.

A la una en punto se constituyó el juzgado, con asistencia del fiscal de S. M. Después de comprobadas las citas á que nos referíamos ayer, se ordenó fuese puesto en libertad el individuo detenido ayer. Nada nuevo podemos decir hoy de este proceso. Para mañana no tiene el juzgado citado á nadie. Los arquitectos ó maestros de obras encargados del reconocimiento de la trina y de sacar un croquis de ella, han explicado hoy minuciosamente el plano delante de los señores García Velasco y Guerrero de Miguel. Desde esta mañana trabajan algunos obreros en la calle Mercaderes para cerrar la entrada del pozo abierto en el escritorio de los señores Perez Abascal.

Véase an.º 4.ª plana *Alvarado y Bejarano*.

Don Jacobo Sanchez Bocanegra ha solicitado de la Alcaldía autorización para cercar unos terrenos que tiene en la calle Campamento.

El cónsul de Austria-Hungría en esta capital ha cumplimentado hoy al alcalde.

Don Manuel Ferrer ha solicitado de la Alcaldía adquirir un trozo de terreno en el cementerio de San Fernando para la construcción de una sepultura.

Han salido para la Palma los señores de García Guerra. Le acompaña su hijo don Francisco.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones participa al delegado de Hacienda que el agente ejecutivo del partido de Marchena le manifiesta que desde anteaer tuvo que dejar en suspenso la recaudación ejecutiva, tanto en la cabeza de partido como en Paradadas y Arahal, porque con motivo de los accidentes de que ha sido objeto, los contribuyentes se aprovechan de la falta de apoyo de las autoridades y recojen los frutos embargados sin que puedan impedirlo los agentes. Por igual causa ha tenido que retirarse el del partido de Osuna.

Los vecinos de la calle de Torrejón se nos quejan, con motivo sobradísimo, del abandono en que dicha importante vía se halla. El pavimento se encuentra poco menos que imposible para el tránsito, y por añadidura su limpieza es un verdadero mito. Esperamos que el alcalde, señor marqués de Paradadas, teniendo en cuenta lo fundado de la reclamación y guiándose además por el deseo excelente que le anima, ordene la recomposición completa y la limpieza asidua de la mencionada calle, para que deje de ser una protesta contra las ordenanzas municipales.

Hemos dado á conocer las propiedades del *Morrhuel Chapoteaut* é indicado que, con una cápsula del grosor de un guisante, se daban al paciente cinco gramos de aceite de hígado de bacalao exento de la materia grasa; pero los enfermos que padecen enfermedades del pecho en segundo y tercer grado, no sufren gran alivio con el aceite de bacalao. Asociando al *Morrhuel* el *guayacol*, principio curativo de la creosota de haya, en el *Morrhuel creosotado*, M. Chapoteaut ha suprimido la causticidad de la creosota, dando á los médicos una arma poderosa.

Se arrienda

magnífico palacio en el Palacio de las Duenas.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos de la calle O'Donnell, 26, se facilitan cuantas cantidades se necesiten, desde el 9 por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se exhibe.

Vista esta se comprende que á pesar de los cuantiosos gastos del local se facilitan los préstamos con más beneficio que en ningún otro establecimiento semejante. La confianza reiterada del público hacia esa casa es correspondida por el dueño ofreciendo garantías y dando facilidades para los pagos.

Cristalería, porcelana

y lora para servicio de mesa y para despacho de bebidas. Precios sin competencia. S. Castellano, Puente y Peltón, 10

SUIZO CHICO

RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43, (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Lengua de ternera en estofado

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía ómnibus dramática.—La comedia en un acto, Los intrusos.—La comedia en tres actos, El paje blanco.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía ómnibus-francesa.—A las 7 y media, La torre de Babel.—A las 8 y media, Cuadros disolventes.—A las 9 y media, La criolla.—A las 10 y media. (Al agua, patos)

CAFE NOVELADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, concierto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 11 de Noviembre de 1897. Servicio para el 12.

Jefe de día: el comandante de Granada don Vicente Amillategui. Hospital y provisiones: el capitán de Granada don José Bravo.

Fuertes de Granada, segundo turno.—A las 8, D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Primer aniversario DE LA SEÑORA Doña María de los Dolores DE INURRIA esposa que fué de D. Idefonso Santa Cruz que falleció en Sevilla el 13 de Noviembre de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. R. I. P. A. El sábado 13 del corriente se celebrarán misas en sufragio de su alma en las iglesias del Sagrario de la Metropolitana y San Buenaventura, siendo la solemne de fuagium en el citado Sagrario, á las ocho y media, así como la aplicación de los sufragios de este día. La familia ruega á sus amigos encomienden el alma de la finada á Dios Nuestro Señor. El Excmo. y Rvmo. señor arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos sus fieles difuntos, por cada comunión, misa ó parte del rosario que apliquen y limosnas que den en sufragio de la finada.

Tribunales

Robo en Eslava

Hoy han comparecido, ante los magistrados que componen la sección tercera y el Jurado de Sevilla, los procesados en causa del juzgado del Salvador, Luis Gordillo, Francisco Carmona Rodríguez, Antonio Andrés Blanco, Manuel Ortega Garrido y Antonio Carmona Rodríguez, acusados del delito de robo de plomo, zinc y tubería, llevado á cabo en los almacenes del teatro Eslava de esta capital, propiedad de don Gregorio Palomar.

El hecho se ejecutó en la mañana del 8 de Diciembre de 1896.

Se practicó la prueba y continuó el juicio. El fiscal retiró la acusación respecto al procesado Ortega y la sostuvo en cuanto á los otros.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y sanción de derecho condenó al Andrade á un año de presidio correccional y á los demás á tres meses de arresto mayor.

En esta causa ha debutado como defensor el joven abogado don Ramón Charlo, al que felicitaron sus amigos, por el breve y elocuente discurso que hizo.

Otro robo

La sección segunda se constituyó con el Jurado de Morón, para ver la causa del mismo juzgado, contra Francisco Gonzalez Ledesma y Joaquín Pantoja Castillo, por el delito de robo verificado en la noche del 23 de Enero último en casa de don José Aulón Villalón, situada en la calle de San Miguel de aquella población.

Tanto de las declaraciones de los procesados como de las de los testigos que comparecieron, se desprende la participación de aquellos en el delito que se les imputa.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sala condenó al Ledesma en la pena de seis años y un día de presidio mayor y al otro procesado, Pantoja, en la de cinco años.

El Jurado de ayer

Después de los siete terminó anoche la vista de la causa seguida por asesinato contra Gabriel García Hidalgo, en la que el Jurado, de acuerdo con las conclusiones alternativas del letrado defensor, don Emilio Jimeno de Ramón, estimó al procesado autor de un delito de homicidio y la Sala le impuso trece años de reclusión temporal.

Hoy ha tomado posesión del cargo de aspirante de tercera clase de la secretaría de Sala de esta Audiencia don José Domínguez Larios.

Las oposiciones de maestros en Sevilla

Verdaderamente es bochornoso lo que ocurre con estas oposiciones. Hay en Sevilla cerca de 400 oriatruas faltas en absoluto de intereses para poder satisfacer las primeras necesidades de la vida y tienen necesidad de pedir prestado muchos de ellos, para soportar la apatía de la superioridad, pues no otra cosa se deduce de estas oposiciones que se anunciaron á mediados de Julio próximo pasado y que hasta la fecha se ignora cuando han de verificarse.

El 28 de Setiembre firmó el señor Conde y Luque los nombramientos de los tres que habían de formar los tribunales, y diez días después debieron constituirse, con arreglo á la ley vigente. Pues bien; desde el día 8 de Octubre hasta la fecha vienen pasando los opositores un período de dudas horribles, puesto que todos ignoran qué es lo que sucede.

Si el director general de Instrucción pública es, como dicen, tan amante de la justicia, esperamos tome por su cuenta y con interés este asunto verdaderamente escandaloso y que puede acarrear aún más perjuicios á la noble clase del magisterio, pues muchos de ellos empiezan á marcharse á sus pueblos en la creencia de que están suspensas las mencionadas oposiciones.

Una joven martirizada

Varios vecinos de una de las calles inmediatas á la plaza de toros, se dirigieron en una instancia al gobernador civil señor Laá, denunciándole que un sugeto de oficio herrero, que en la aludida calle habita, martiriza á diario y cruelmente á una pobre joven hermana suya, que vivía con él desde hace poco tiempo.

Agregaban dichos vecinos que frecuentemente se oían gritos lastimeros proferidos por la martirizada muchacha, así como que no se atrevían á intervenir ellos mismos por temor á ser blanco de la ira del desnaturalizado hermano.

El señor Laá, en vista de esa grave denuncia, dió órdenes inmediatamente á la policía para que averiguase lo que de ello hubiese de cierto; y como resultado de esas averiguaciones se ha visto que los hechos son exactos.

Conducido el herrero á la prevención, los negó en absoluto; pero su hermana declara que sufría crueles tratamientos por parte de aquel y como prueba de su dicho, véase á la infeliz que presenta una herida en la

frente y gran número de cardenales en todo el cuerpo.

Además, dice que su hermano la obligaba á ocuparse en las rudas labores de la herrería, haciéndola trabajar en el yunque y en otras faenas tan penosas como esas.

Cuando prestaba declaración ante la justicia, la infortunada joven sufrió un desvanecimiento, y después de auxiliada dijo que llevaba tres días sin comer.

En vista de ello se le facilitaron algunos alimentos.

El gobernador dispuso que el herrero fuese puesto á disposición del juzgado correspondiente; y en cuanto á la hermana la consiguió el señor Laá que sea admitida provisionalmente en un establecimiento benéfico, donde se le presten los cuidados que su estado requiere.

Parece que á la muchacha le correspondía no ha mucho, al morir su padre, una regular cantidad, la cual no se sabe dónde se halla.

Un asesino preso

El jefe de la línea de Estepa don Fernando Labrador, cabo comandante de aquel puesto, Juan Romero Caballero, y guardias á sus órdenes, han prestado esta mañana un importantísimo servicio, capturando tristemente célebre criminal, José Rodríguez Sanchez (a) Niño Nuevo.

La guardia civil tuvo confidencias reservadas de que el expresado criminal solía ir á aquella ciudad, de la que es vecino, con ánimo de visitar á su familia, y mudarse de ropa.

El cabo Caballero preparó la emboscada al Niño Nuevo, tan habilmente que á pesar de la astucia de éste, cayó en manos de la benemérita.

El criminal capturado es coautor del asesinato de una anciana en Baeza, seguida de robo y agresión á la guardia civil.

Además de los innumerables robos de caballerías que lleva efectuados y de ser uno de los que saltaron á los viajeros que se dirigían á la feria de Villamartín, robándoseles en unión de otros varios 25.000 duros, cree este complicado en los robos verificados en las haciendas de San Jacinto y Villaciencia Nueva, así como del que realizó el cortijo de Villalón.

El Niño Nuevo capitaneaba una cuadrilla de bandidos que hacían sus correrías por las provincias de Sevilla, Cadiz, Málaga y Córdoba.

Por este servicio merecen plácemes y compensas, tanto el jefe de aquella línea como el incansable cabo Romero Caballero, que en el tiempo que lleva de comandante de aquel puesto ha practicado muchos muy buenos servicios.

Una desgracia

En la casa número 5 de la calle Panedra ha ocurrido una sensible desgracia.

La niña Dolores Rojas Sierra encontrada se jugando con otras en el segundo piso de dicha casa, y al querer abrir una de las puertas de un balcón cayó al patio.

A los gritos de las que con la infeliz se iban acordó su familia, encontrando á la niña tendida en el suelo y en medio de gran charco de sangre.

La escena que en aquel momento se desarrolló fué conmovedora.

La madre, presa de la mayor angustia, viendo el estado en que se encontraba su hija, la cogió en brazos y la condujo á casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Reconocida por el profesor de guardia señor Vazquez, se le apreciaron las siguientes heridas:

Una contusa en el lado izquierdo de la región frontal, de tres centímetros de extensión que interesa todos los tejidos blandos, fractura completa y simple en el tercio inferior del antebrazo derecho y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Practicada que le fué la correspondiente cura por el referido profesor y practicante señor Recio, pasó á su domicilio.

Por la casa de socorro se dió el oportuno parte al juzgado de instrucción del tercer distrito.

Sección judicial

En la comparecencia del interdicto de cobrar á instancia de don Agustín Cascoy Recio, celebrada hoy en el juzgado de la Magdalena, se ha señalado el sábado, 13, para su continuación.

Hoy se han personado en dicho acto procurador y letrado de la parte demandada don José Paolón y don Ricardo Franco respectivamente.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido: Pudiente.—Un expediente á instancia de don Carlos Martínez Mora, interesando declaración de los herederos á los bienes de don Carlos Martínez Lombardo, correspondiendo dicho negocio al escribano Manuel Moreno.

Pobre.—Una comunicación exhortatoria de la junta provincial de Beneficencia, interesando copia de la escritura de fundación del patronato de Guillena, por don Esteban de Medina Ferragut, el que ha respondido al escribano don Juan Romero Moreno.

Un juicio verbal en grado de apelación entre don Carlos Degrandi y don José Palomino, que correspondió al señor Chiclanes.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio de conciliación á instancia de doña Gertrudis Lopez, por cobro de pesetas.

Otro de desahucio á instancia de don Pedro Muñoz Calvo.

Otro ídem ídem, promovido por doña Rosario Lopez.

Continuación de la prueba en juicio á instancia del procurador don José María Escudero, en nombre de doña Ana Bayona y Ballesteros.

Continuación de la prueba en otro juicio verbal á instancia del procurador don Enrique Jimenez, por don José Pazos.

Magdalena.—Juicio verbal á instancia de don Manuel Reina, por cobro de pesetas.

Juicio de conciliación por cobro de reales. San Vicente.—Tres juicios verbales á instancia de don Mateo Perpiña y Pibernar por cobro de pesetas.

Dos ídem ídem á solicitud de don San

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

11 de Noviembre. Anoche, como ya comuniqué por telégrafo, se recibió en el gobierno civil el nombramiento de alcalde de esta capital á favor de don Francisco García Morano.

Sus amigos y correligionarios al saber la noticia acudieron solícitos á estrechar la mano del nuevo representante del pueblo. El señor García Moreno para corresponder á las demostraciones de afecto y consideración de que fué objeto por parte de sus correligionarios, invitó á cuantos lo felicitaron á que pasasen á su casa, en la cual fueron espléndidamente obsequiados con fiambres, pastas, vinos y cigarrillos.

Durante el lunch, la banda de música obsequió con una serenata al alcalde entrante. De las innumerables personas que saludaron en su casa al señor García Moreno recordamos á los siguientes: Don Manuel García Higuera, don Mariano Vazquez de Zafra, don José García Cortés, don Miguel Corto, don Bernardo Coto, don Manuel Garrido, don Roque Borrero, don Fernando Perez, don José Marchena, don Manuel de Mora, don Manuel Vazquez Perez, don Nicolás Vazquez, don Vicente de la Corte, don Mariano Marchena, don Nicolás Plata, don Francisco Bernabé Aguiar, don Joaquín Clemente de Bes, don Leoncio de la Corte, don Rafael Cortés, don Pedro Seras, don José Trianes Díaz, don Francisco Gonzalez Ojeda, don Tomás Bernabé y don José María Lopez.

Los honores de la casa lo hicieron con exquisita finura la esposa del señor García y su hermosa y simpática hija la señora de Trianes.

El nuevo alcalde tomará posesión de su cargo mañana viernes.

Han regresado de Londres el rico propietario don Guillermo y su distinguida hija Justa Sundheim.

El día 28 del presente mes, último domingo del mismo, se celebrará en el teatro de Colón un concierto por la orquesta de la sociedad Unión artística-musical onubense.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Diputación provincial el joven don Juan Payula y Lopez-Bago.

FREGENAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noviembre 9, 1897.

Para normalizar la marcha administrativa de este municipio y por cuanto no se rinden cuentas municipales desde 1888, el señor gobernador civil de la provincia ha mandado un delegado especial para formarlas por cuenta de los concejales á cuyos bienes corresponden.

Con este motivo sospechan los conservadores de la localidad si la citada delegación obedece á manejos políticos y es precursora de alguna suspensión administrativa del actual ayuntamiento.

—Dase por seguro en este distrito electoral y para las próximas elecciones generales de diputado, la candidatura de don Eusebio Silvela Corral que antes le ha representado en Cortes y hasta se asegura que no habrá candidato ministerial.

—Comprendida en la desamortización de la dehesa boyal que posee el inmediato pueblo de Bodonal, se instruye expediente en las oficinas de Hacienda de la provincia para su incautación y venta por el Estado.

Los investigadores de Hacienda de este partido han promovido varias denuncias por ocultación de bienes que vienen haciendo muchos propietarios á perjuicio de la nación que es á quien en realidad corresponde; por mas que en los últimos tiempos y á pretexto de descubierta por contribución se han hecho muchas ventas y en precios escandalosamente bajos, facilitando así títulos de dominio á quienes de otro modo era imposible obtenerlos; siendo muy de estimar que sobre este particular se abiera amplia información, evitándose de este modo los males causados y los que en lo sucesivo pueden causarse inspirados en tales precedentes.

Crónica de Madrid

10 de Noviembre.

Muere la política antigua. Las viejas habilidades no satisfacen ni á los mismos que de ellas se aprovecharon.

Convocar una asamblea de conservadores para levantar un manuscrito al padre de la doctrina conservadora, de la restauración, parecía arte supremo para renir voluntades; y sin embargo, ni la memoria del maestro, ni el sentimiento piadoso de honrar su nombre, ni la gratitud á sus beneficios han logrado congregarse en torno del señor Romero Robledo cincuenta personas.

Al dirigirlas la palabra en el salón de presupuestos del Congreso el hombre de pelea que tuvo el señor Cánovas, se les dijo que estaban allí asociados por un llamamiento inspirado en la decencia y en la caballerosidad. Menguadas notas, habrán parecido al señor Romero si no es que se trata de espíritus menguados, cuando ni por la caballerosidad, ni por la decencia, han respondido sino unos pocos á la invitación del señor Romero Robledo.

Ni una idea para Cuba, ni una idea para Filipinas, ni una idea para la administración, ni una idea para los problemas pendientes. Diatribas contra el directorio, frases de desdén para sus hombres, censuras para su prudencia, críticas para su patriotismo. Todo esto ha sido el prefacio, el fundamento y el término de un discurso pronunciado para organizar el partido conservador. Solamente estando muerto el señor Cánovas ha podido el señor Romero Robledo dirigirlo á conservadores.

Si el señor Cánovas pudiera haber oído ese discurso, de seguro habría considerado totalmente perdida la causa conservadora en España, en el supuesto de que todos los conservadores no tuviesen otro pontífice que el señor Romero Robledo. Nunca como ahora se ha necesitado de mayor moderación en el juicio de la conducta de los hombres políticos; nunca como ahora ha hecho falta un programa conservador en España.

En vez de eso, el señor Romero Robledo pronuncia arengas y se contenta con decir que su programa es el del señor Cánovas, cuando el señor Cánovas había agotado ya todos los programas de casi todos los partidos políticos sin haber logrado ni la paz en Cuba, ni la moralidad en la Península.

El programa conservador proclamado en las Cortes de la revolución, no es nada ya al presente; tampoco el programa conser-

vador de la restauración; tampoco el programa conservador de la regencia.

Nada queda en la Gaceta, y hace falta sustituir el caudal invertido para dosreyes, con una hacienda nueva para el nuevo rey que de aquí á cuatro años entrará en la mayoría de edad. Será discutible que esa hacienda la represente el programa del señor Silvela; lo que no es discutible es que la propia hacienda pueda aportarla el señor Romero Robledo con su discurso.

Si ahora ocurriera una desgracia en el partido liberal semejante á la que sufre el partido conservador, habría en las ideas del señor Silvela la expresión de una política merecedora de llegar al gobierno; pero si las opiniones conservadoras no tuviesen en esa contingencia otro órgano que el señor Romero Robledo, seguramente la monarquía se encontraría en un momento crítico, que acaso pudiera salvar el general Martínez Campos formando un ministerio de soldados, mas no de otra manera.

El señor Romero Robledo ha tenido en su vida pública arranques hermosos. Uno de ellos al separarse del señor Cánovas para formar la fracción conservadora independiente, fracción malograda, llevada violentamente á la izquierda democrática, y reintegrada mas tarde al cuerpo de donde se desprendió; pero aun siendo hermosos esos arranques, su fracaso y su ineficacia en tiempos pacíficos podían haberle enseñado que la política al cabo es algo mas, ó mucho mas que una pelea constante y un movimiento perpetuo sin salir de un mismo sitio.

Cuando los tiempos son como los presentes, tan calamitosos, ni aún los estadistas como el señor Cánovas pueden permitirse impunemente licencias. Si el gran ministro cayó en desdén, sin que lo evitaran sus grandes energías é imponderable elocuencia, calcúlese lo que será ahora, tratándose del señor Romero Robledo, sin programa, sin hueste popular, sin determinación de conducta, movido tan solo por la pasión de una jefatura. Hace 25 años que el señor Romero influye desde el gobierno en los destinos de España y nada hay suyo en el periódico oficial que no haya pasado como un relampago, y si ahora desapareciera de la vida pública, no podría decirse de sí que cautiva por su elocuente palabra, admira por su despreocupación, asombra por sus evoluciones, y es querido por la protección que suele dispensar á los amigos modestos, impidiendo que otros que no lo son tanto lleguen á la realización de sus aspiraciones.

En el caso de no haberse perdido del todo el juicio en los restos del partido conservador, el discurso del señor Romero no es más que un incidente, y su propósito de formar bajo su presidencia un nuevo partido, una obra tan vana como todas las que ha intentado. Sus andanzas, además, no impedirán el movimiento de avance hacia la política del señor Silvela, y si al cabo por odio á éste, ha de acabar en las filas de los partidos radicales, haría un bien á su patria y á los intereses de la monarquía anticipando la hora de la partida.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 11, 9 m.

De asuntos muy varios se ocupa la prensa hoy, predominando como siempre, por su importancia, el problema cubano, tanto en lo que afecta á España como en sus relaciones con los Estados Unidos.

“El Progreso”

Madrid 11, 9-10 m.

Dice El Progreso que el porvenir en las instituciones y acaso el porvenir de la patria, se hallan pendientes del problema de Cuba, el cual es preciso desatarlo ó cortarlo.

“El Globo”

Madrid 11, 9-20 m.

Manifiesta que el gobierno desde el primer momento puso su punto de decoro nacional rechazando una ingerencia excesiva y no solicitada de los Estados Unidos.

“El Imparcial”

Madrid 11, 9-30 m.

El Imparcial en su artículo de fondo se dedica á comentar el folleto publicado por el señor Sanchez Teoca, considerándolo como la primera voz resuelta que se alza en el campo conservador para hablar de asuntos capitales.

“El Liberal”

Madrid 11, 9-50 m.

Se asocia á las reclamaciones hechas en el meeting recientemente celebrado en Barcelona, y pide cese la suspensión de las garantías indispensables para que aquella ciudad vuelva á entrar en la vida del derecho.

“El Tiempo”

Madrid 11, 10 m.

El Tiempo cree que el partido carlista ha perdido terreno en el Vaticano, habiéndoles perjudicado la indisciplina de que alardean, por los consejos dados por Su Santidad para que ayuden á la dinastía reinante.

“El País”

Madrid 11, 10-10 m.

Afirma que la propaganda de la alianza entre España, Francia y Rusia encuentra muy favorable acogida en el extranjero. El País termina manifestando que es necesario preocuparse á los socialistas esa alianza, que ha despertado en Francia grandes entusiasmos.

Censo general

Madrid 11, 10-20 m.

La Gaceta inserta una disposición ordenando que se forme un censo general de población, señalando como fecha para los trabajos el 31 del próximo Diciembre. Publica también instrucciones con arreglo á la ley de 15 de Junio de 1897.

Respuesta á España

Madrid 11, 10-50 m.

Dicen de Washington que se asegura que en la respuesta á España el gobierno de los Estados Unidos procurará demostrar se esforzó en lo posible para impedir el filibusterismo y evitar las expediciones, sosteniendo un cuerpo especial de oficiales de la armada para asegurar así la neutralidad en la navegación.

De la Habana

Madrid 11, 10-40 m.

De la Habana comunican que al tener noticias el general Blanco de que en Gibara se había hecho una manifestación á Weyler, formando las tropas y tocando la marcha Real, ordenó la destitución del comandante general de Gibara.

El marqués de Peña-Plata ha adoptado tambien otras medidas. Los generales Obregón y Bazán, 418 soldados y tambien los funcionarios señores Fagoaga y Gamundi han embarcado para España.

Noticias varias

Madrid 11, 10-40 m.

El señor Canalejas ha llegado á Washington, según manifiestan de dicho lugar. El telegrama remitido por el señor Sagasta al diario el World, ha causado excelente impresión.

En Río Janeiro ha sido atacada la redacción del periódico Jacobino La Hoja de la Tarde. Con este motivo se hacen algunas prisiones.

El general Glicerio se ha fugado por temor á que lo detuvieran.

Actitud de los yankees

Madrid 11, 10-50 m.

Telegrafían de Washington que en suelto oficioso se dice ha satisfecho á Mac-Kinley la nota de España, y se supone que éste dirá en el Mensaje que habrá de dirigir á las Cámaras, lo inconveniente que es tengan los Estados Unidos intervención en los asuntos de Cuba.

Por el contrario, la prensa combate las supuestas simpatías del gobierno yankee hacia España, y agrega que cuando el noventa por ciento de los americanos desean la independencia de Cuba el gobierno se esfuerza en derrotar la causa de los insurrectos.

Los periódicos acusan tambien á Mac-Kinley de que quiere hacer creer al público está mejorando el estado de la cuestión cubana.

Termina asegurando que los propósitos del presidente son estériles, supuesto que pronto arderá la guerra carlista y se descompondrán los partidos, á lo que hay que sumar la agitación que promoverá el general Weyler y el señor Romero Robledo.

Temporal en Valencia

Madrid 11, 11 m.

Dicen de Valencia que ha quedado interrumpido el servicio telefónico y la circulación de trenes, por llevar el río Turia enorme crecida de aguas que ha causado grandes inundaciones.

Han sido arrastrados tres puentes. Las aguas se han desbordado por las líneas férreas y barrancos. Los vecinos del poblado de Mislata se han visto obligados á subir á los tejados de las casas para escapar á la inundación.

Desde aquellos sitios pidensocorro, que se hace imposible prestarlos. Tambien está anegado el pueblo Campanar.

Se han hundido gran número de casas. Inmenso gentío se aglomera en los puentes para ver la riada. Las autoridades han tomado activas y oportunas medidas.

El río Turia arrastra gran cantidad de muebles, maderas, árboles y animales muertos. Se ignoran todos los efectos de la catástrofe.

La Alameda y el camino del Grao están cubiertos en inmensas lagunas.

En la nunciatura

Madrid 11, 1 t.

Ha llegado el Nuncio de Su Santidad monseñor Nava de Bonifite. Se ha verificado en la nunciatura la fórmula de declarar en el expediente de elevación al cardenalato del señor Sancha, respecto á las condiciones del nuevo purpurado.

En nombre del señor Sancha declararon los señores marqués de Cubas, conde de Lascoiti y vizconde de Torre Almirantá. En nombre de la nunciatura el decano de esta dependencia, el dean de Madrid y el magistral de la capilla real.

Consejo en Palacio

Madrid 11, 1-30 t.

Se ha celebrado hoy Consejo en Palacio. El señor Sagasta hizo el resumen de la política interior y exterior, careciendo de interés.

Después hizo referencias extensas de las inundaciones en Valencia, siendo escuchado por la reina con gran interés. No se ha puesto nada á la firma regia.

Se dió lectura á un telegrama de Tanager en el que se dice que el transporte de guerra General Valdés rescató cuatro cautivos de la kábila Bocooya, pertenecientes á varios países.

La negociación la llevó el gobierno satisfactoriamente de acuerdo con las demás naciones. Las condiciones de la negociación fueron las de promesa de España á los marroquies de tenerles benevolencia.

Peticion á la reina

Madrid 11, 1-45 t.

Después del Consejo los obreros gaditanos cumplimentaron á la reina, rogando se acordase la construcción de un barco en los astilleros particulares de Cádiz.

La reina se mostró afectuosa con las peticionarios, interesándose vivamente por los intereses de la capital gaditana.

Dos dementes

Madrid 11, 2 t.

Anteayer se presentó en Palacio un individuo con la pretensión de ver á S. M. y diciendo tenia la solución del problema cubano.

Hoy se ha presentado otro haciendo iguales manifestaciones. Tambien dijo que era hermano de la reina.

Ambos sujetos son dementes. Le de Cuba en Londres.—La Cámara austríaca.—Un petardo

Madrid 11, 4 t. (Urgente.) Por telegrama dicen de Londres que los despachos que publica aquella prensa dicen que se confia en la sumisión de muchos rebeldes cubanos, suponiendo que Marcos García los atraerá á la legalidad. Telegrama de Viena dicen que en aquella Cámara de diputados ha habido un violento debate, pidiéndose la acusación del ministerio. La peticion fué desechada entre continuados accidentes. Telegrafían de Marsella diciendo que después de la representación de anoche estalló un petardo á la puerta del teatro. No ocurrieron desgracias personales.

La despedida de Weyler

Madrid 11, 4-45 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían al Herald confirmando y ampliando los telegramas publicados por El Imparcial respecto á las ovaciones que se preparan en Gibara al general Weyler.

Este recibió en corte en el Casino, como si continuara en el mando. Insistiese en que el general acentuó en Gibara las declaraciones hechas en la Habana.

Los partidarios de Weyler le preparaban demostraciones en Puerto Rico; pero el general Marin las evitó discretamente.

Incendio.—Desgracia.—Elogios al gobernador. Bilbao 11, 5-35 t. (Urgente.) Se ha declarado un violento incendio en una casa de la propiedad de doña Francisca Gamboa.

El edificio ha quedado reducido á cenizas. Se han quemado la cosecha encerrada en los graneros y varias reses. Las pérdidas son de mucha consideración. Un inquilino de la casa resultó herido en la cabeza.

La lesión es de alguna gravedad. En el cargadero de mineral de la fábrica de Mudela, se cayó un joven, quedando muerto en el acto.

Elogiase la campaña del gobernador civil de esta provincia, prohibiendo el juego en los frontones y sociedades. Por tal causa se ha originado en el ayuntamiento un incidente ruidoso entre los concejales señores Ugarte y Perezagua.

El primero forma parte de la empresa del frontón.—Etchaverry. Sin noticias.—Chinchilla

Madrid 11, 5-45 t. (Urgente.)

No se han confirmado oficialmente las noticias optimistas de Cuba que han circulado hoy en la Bolsa. El general Chinchilla se ha despedido del señor Sagasta.

Hoy ó mañana marchará á Sevilla el general. En la Exposición.—El tiempo

Madrid 11, 6 t. (Urgente.)

La reina y la alta servidumbre de Palacio han visitado hoy la Exposición de Industrias modernas. Su majestad salió muy complacida de la visita y prometió volver acompañada del rey y de las infantas. Hace mucho frío.

Bolsa de Madrid

Madrid 11, 4-2 t. (Urgente.)

4 por 100 interior. . . . . 63'95  
4 por 100 fin de mes. . . . . 63'95  
4 por 100 exterior. . . . . 80'00  
4 por 100 amortizable. . . . . 77'45  
Aduanas. . . . . 97'40  
Cubas (emisión de 1889). . . . . 98'60  
Cubas (5 por 100). . . . . 77'25  
Emprestido filipino. . . . . 92'55  
Banco de España. . . . . 420'00  
Tabacaleras. . . . . 214'50  
Cambios París. . . . . 33'50  
Cambios Londres. . . . . 00'00  
Paris exterior español. . . . . 60'68

Sección amena

Notas cómicas

—Pedro, si viene alguno á buscarme, dile que me he ido al campo.  
—Está bien, señorito.  
—Poco después llega una visita.  
—¿Está el señor?  
—No; precisamente acaba de marcharse al campo.  
—¿Con la señora?  
—No; conmigo.

A cierto hombre feo y jorobado, que trataba de casarse, le preguntó una señora: —¿Cómo piensa usted casarse sin tener un cuarto?  
—Señora, quiero tener la seguridad de que me quieren sólo por mi figura.

En un restaurant: —¡Mozol, tráigame usted una docena de ostras, ni muy grandes ni muy pequeñas, ni muy sosas, ni saladas. Que estén bien frescas y abiertas con mucho cuidado...  
—¿Las quiere usted con perlas, señorito? pregunta el camarero.

Una señora pone á su chiquitín en un colegio, cuyo director le dice: —Puede usted confiarnos tranquila el niño, y estar segura de que os lo devolveremos hecho todo un hombre.  
—¡Ay! eso no—responde la mamá—me envejecería mucho.

Delirio amoroso. —¿Si me ama usted, señora, me arrojo esta noche por la ventana de mi cuarto.  
—¿Como si no supiera yo que vive usted en cuarto bajo.

Entre amigas: —¿Es verdad lo que dice tu madre?  
—¿Qué?  
—Que has tenido muchos partidos.  
—Partidos, una infinidad; pero vue'tos, ninguno.

Charada

—¿Si quiera que vayas tú, y aunque te uno la fortuna sus dones todos, lector, no te envanezas. Avisa, cuanto te pasa, revela el todo de Dios, que ayuda á los suyos; así, pues, preciso será que aoudas con tus gracias al Señor, que de tí y de todos cuida.



Solución á la charada anterior: Palomera

tiago Valero y Espinosa, por el mismo concepto.)

San Roman.—Continuación del juicio á instancia de don Carlos Dutoy, por cobro de pesetas.

—Idem idem por el mismo concepto, á solicitud de don Manuel Rasgado.

—Juicio de desahucio á instancia de don Antonio de Siles y Quinta, procurador, en nombre de don Juan Bautista Moriano.

Registro civil

Como al hacer el resumen de las inscripciones de nacimientos y fallecidos durante el mes anterior en los diferentes juzgados municipales dejamos de hacer el correspondiente al de San Roman, lo insertamos ahora.

Nacimientos, 33 varones y 50 hembras; total, 83; y hubo de defunciones, 134 varones y 100 hembras; total, 234.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

Pero Grullo habla.—Los sevillanos transigen.—Los madrileños no.—Un novillero que presume.—“Planchar” y á casa, que llueve.

El escritor de que ayer hablábamos al concluir nuestro artículo, comienza el suyo poniendo cátedra de tauromaquía para decir una perogrullada: á saber, que los matadores de novillos mientras no obtienen categoría de espadas de cartel no son más que unos principiantes que podrán ó no reunir las condiciones necesarias para doctorarse de maestros, cuya observación huelga por ser de todos conocida y además no se armoniza muy bien con lo que dice en el primer párrafo del segundo apartado de su artículo respecto á que jamás la afición se ha mezclado en el orden en que deben trabajar los novilleros, y anda poco menos que á la greña con la idea que informa todo el alegato, encaminado única y exclusivamente al propósito de anteponer á lo de provincia cuanto proceda de Madrid.

Sin que escritores de la corte vengan á enseñarnos, sabemos perfectamente que los novilleros son... novilleros, y que siendo no son matadores de toros, del mismo modo que Madrid no es Sevilla, ni Sevilla es Madrid, precisamente porque son dos cosas distintas.

Sabemos tambien sin necesidad de que nos lo recuerden, que en la «cuna del toro» (al decir esto nadie creerá que nos referimos á Madrid) jamás se han hecho distinciones cuando de novilleros se trataba, en lo cual no imitábamos por cierto la conducta de los madrileños, que en la mayor parte de las ocasiones, si no en todas, obligaban á los lidiadores andaluces á torear después que los cortosanos, fuese cual fuera la antigüedad de aquellos, y esto que sabemos y que veníamos haciendo no ha de ser en lo sucesivo nuestra regla de conducta, porque todo tiene su limite y la medida ya se colmó.

Si Dominguito ha sido la primera víctima, culpe solo á su mala estrella y á sus imperitinentes exigencias. Cuando este novillero vino á la «cuna del toro» (con perdón sea dicho de los célebres lidiadores, Enguilero, Guitarrá, Enaguitas, Urositas, Churro y otros que tuvieron la suerte de nacer en distintos países) no estaba el horno para tortas, los escritores madrileños procuraban igualar la plaza de Sevilla á la de Valencia y no parecía natural, no era lógico que los sevillanos nos mostrásemos tan mansos que aguantáramos resignados las imposiciones de un aprendiz.

El primitivo cartel para la novillada anunció primero á Felix Velasco, y Dominguito debió aceptarlo sin modificaciones, ya que según dice, quien motivo tiene para ello, los matadores de novillos no deben discutir categoría porque no la tienen; pero el señor del Campo lejos de aceptar como bueno lo que se le daba, echó, provocó la cuestión, requirió las armas y... se lo fué el tiro por la culata.

No era de esperar cosa distinta en aque-lla ocasión. Los aficionados de la cuna del toro (cuidado que no aludimos á la patria de Dominguito) y hacemos la salvedad para evitar equivocasiones) estaban ligados de la conducta de los madrileños, y Domingo del Campo con sus ridículas pretensiones les excitó el amor propio, haciéndoles ver que ya no era posible continuar así por más tiempo, que se les había dado el pie y se tomaban la mano, en una palabra, que trataban de arrollarlos para divertirse luego de nosotros y reírse de nuestra simpleza á mandíbula batiente. Pero, por fortuna, todo se comprendió á tiempo, y el partido liberal, que Dios guarde, nos dejó un gobernador decidido á complacer, y atento á las razones alagadas, nos dió gusto en todo y por todo, logrando en esta ocasión poner á raya á los madrileños.

Por hoy hacemos punto. En el próximo artículo continuaremos examinando la cuestión bajo otros puntos de vista.

EL NENE.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.º. Luna llena el día 9.

Noviembre día 12.—Sol sale á las 6'44 de la mañana; pónese á las 5'45 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5'45 mañana; primera pleamar, 1'27 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 8'17 mañana; primera pleamar, 3'29 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 9'2 mañana; primera pleamar, 4'7 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 9'47 mañana; primera pleamar, 4'52 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 10'32 mañana; primera pleamar, 5 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 12'7 tarde; segunda pleamar, 7'16 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 3'45 tarde; segunda pleamar, 9'25 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 4'30 tarde; segunda pleamar, 10'17 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 5'15 tarde; segunda pleamar, 11'2 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 6 tarde; segunda pleamar, 11'47 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy: Entrado: Vapor alemán Lavate, con mineral de tránsito para Amberes, procedente de Villa Real de Santo Antonio (Portugal).

Despachado: Mañana saldrá el vapor español Cabo Quejo para Marsella, con carga general.

